

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA
GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PROVINCIALES**

DATOS GENERALES:

Nombre de la institución	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE PASTAZA
--------------------------	--

DOMICILIO

Provincia:	PASTAZA
Cantón:	PASTAZA
Parroquia:	PUYO
Cabecera Cantonal:	PUYO
Dirección:	Francisco de Orellana 739 y 27 de febrero
Correo electrónico de la Institución:	gadppz@pastaza.gob.ec
Página web:	www.pastaza.gob.ec
Teléfonos:	032 885380 - 032 883 830 fax 032 886179
N.- RUC:	160000170001

REPRESENTANTE LEGAL DE LA INSTITUCIÓN:

Nombre del representante legal de la institución:	Ing. Jaime Patricio Guevara Blaschke
Cargo del representante legal de la institución:	PREFECTO DE LA PROVINCIA DE PASTAZA

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Período de gestión del cual rinde cuentas:	01 de enero de 2013 a 31 de diciembre de 2013
Fecha de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía:	31 de marzo del 2014

CONTENIDOS ESPECÍFICOS

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES ESPECÍFICAS DE LA INSTITUCION:

DESCRIBA LAS FUNCIONES ASIGNADAS LEGALMENTE (ARTICULO 41 COOTAD)	PRINCIPALES PROGRAMAS, PROYECTOS, ACCIONES REALIZADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES	RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES	OBSERVACIONES
a. Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial provincial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas provinciales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;	POA 2013 Articulado PD y POT Provincial	Resultados de Eficacia 93,34%; Eficiencia 77,04% y Efectividad 72.25%.	
b) Diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales	Proyectos sociales articulados, PDI: CNH, CIBV, PANITAS, Talleres ocupacionales para adultos mayores, brigadas médicas fluviales, terrestres; incentivo a la excelencia académica.	Una ordenanza que regula el funcionamiento del Patronato. (resolución 060-SG-GADPPz-2011)	
c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción provincial	Ordenanza de creación y funcionamiento del Sistema Provincial de Participación Ciudadana y Control Social.	Una ordenanza que regule el Sistema de Participación ciudadana (Resolución 050- SG-GADPPz-2011), Asamblea Provincial, Consejo de Planificación y Silla Vacía	
d. Elaborar y ejecutar el plan provincial de desarrollo, el de ordenamiento territorial y las políticas públicas en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial, de manera coordinada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, y realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;	Plan de Desarrollo de la Provincia de Pastaza y Plan de Ordenamiento Territorial de la Provincia de Pastaza, Plan Estrategico Institucional del GADPPz y POA 2013	Aprobación por parte del órgano legislativo los PD, POT y POA 2013 (Actualización del PD Y POT:Resolución 0012-SG-GADPPz-2013)	

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA
GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PROVINCIALES**

<p>e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la Ley y, en dicho marco prestar los servicios públicos, construir la obra pública provincial, fomentar las actividades provinciales productivas, así como las de vialidad, gestión ambiental, riego y drenaje, desarrollo agropecuario y otras que le sean expresamente delegadas o descentralizadas, con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad:</p>	<p>EXCLUSIVAS: Gestión Ambiental; Económico Productivo; Movilidad, Riego y Drenaje, Socio Cultural, CONCURRENTES: Político institucional,</p>	<p>AMBIENTAL: Convenio Marco entre NCI y GADPPz, para la implementación de iniciativas de conservación de ecosistema en la Provincia de Pastaza - Ecuador; áreas mineras autorizadas para el libre aprovechamiento. MOVILIDAD: Circuitos intermodales articulados a la Troncal Amazónica, y el eje sur Manta Manos; circuitos interparroquiales e intercomunitarios. ECONÓMICO PRODUCTIVO: ASENTAMIENTOS POBLACIONALES, POLITICO INSTITUCIONAL Y SOCIO CULTURAL, se describe en las celdas continuas.</p>	
<p>f. Fomentar las actividades productivas y agropecuarias provinciales, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;</p>	<p>Programa de investigación, innovación tecnológica y mecanismos de producción limpia; Programa del bioconocimiento y saberes ancestrales; programa de comercialización productiva; Programa de fortalecimiento a la producción y productividad; Programa de desarrollo productivo y agropecuario; Programa de gestión integral en infraestructura de riego y drenaje; Programa de transformación y diversificación productiva y agropecuaria; Programa de manejo integrado de sanidad e inocuidad de actividades productivas y agropecuarias. Proyectos estratégicos</p>	<p>Convenio INIAP, Juntas Parroquiales, MCP, Universidades. PROGRAMA DE MEJORAMIENTO GENETICO Y TRANSFERENCIA DE EMBRIONES: 10.437 animales atendidos con las Unidades Móviles; 71 transferencias de Embriones; 1.353 inseminaciones artificiales, 1.872 chequeos ginecológicos. ERRADICACION DE ESTOMATITIS VESICULAR y AFTOSA: 119.053 vacunas contra la estomatitis y aftosa 1.635 familias beneficiadas. PISCICULTURA: 800 reproductores de tilapia existentes con una producción. Apoyo en seguridad alimentaria con la entrega de 1'188.337 alevines de tilapia entregados a 1230 beneficiarios. FOMENTO DE LA CADENA DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE CAÑA, CACAO, PAPA CHINA. CACAO: 61 capacitaciones en Buenas Prácticas para el cultivo de la caña, 55 beneficiarios; 5.100 sacos de abono para el cultivo de papa china, 99 beneficiarios; 21.25 hectáreas establecidas de cacao con el apoyo de plantas, 102 beneficiarios y la capacitación a través de 3 escuelas de campo. VIVERO: 152.272 plantas de cítricos, ornamentales, hortalizas y cacao. FERIAS CANTONALES Y PARROQUIALES: Fomento en 13 parroquias rurales de la provincia de Pastaza. DRENAJE: 8.238 metros lineales de drenaje en áreas de cultivo de caña y áreas cenegosas con potencial agrícola. MICROEMPRESAS: 25 impulsos de emprendimientos, 1128 beneficiarios. ESTUDIOS DE PROYECTOS ESTRATEGICOS: Museo de la Caña en Tarquí, Parque de la Industria Agropecuaria de la Provincia de Pastaza y Bio Centro de Investigación productivas y ambiental de la Provincia de Pastaza.</p>	
<p>g) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución en el marco de sus competencias;</p>	<p>FOMENTO Y PROMOCION DE LA SALUD, ATENCION A NIÑOS DE 0 A 5 AÑOS, CAPACITACION ARTESANAL Y EDUCACION PARA LA SALUD , FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD AMAZÓNICA</p>	<p>Socio Cultural: 3070 niños atendidos, brigadas médicas, 350 adultos mayores atendidos, 150 incentivos a la excelencia académica, 5000 niños del centro PANITA, 5 parroquias atendidas con las brigadas fluviales y 16 parroquias atendidas con brigadas terrestres,</p>	
<p>i. Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad en el área rural, en coordinación con los gobiernos autónomos descentralizados de las parroquiales rurales;</p>	<p>ZONIFICACIÓN FUNCIONAL EL ÁREA RURAL PROVINCIALSERVICIOS BASICOS Y COMPLEMENTARIOS</p>	<p>Elaboración de los planes Vial y Ambiental de la Provincia, en ejecución el Plan Productivo, que permitirán zonificar las áreas de intervención de acuerdo a las competencias del GADPPz y construcción de 2 canchas de césped sintético en las parroquias Fátima y Tarquí, escuelas de fútbol en las cabeceras, de Puyo, San José, Canelos y Shell.</p>	

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA
GOBIERNOS AUTONÓMOS DESCENTRALIZADOS PROVINCIALES**

j. Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias.	Coordinación con los organismos estatales de seguridad ciudadana	Participación en socializaciones con organismos de seguridad ciudadana.	
k. Las demás establecidas en la ley.	Convenios interinstitucionales.	Convenios con GADs cantonales y parroquiales.	

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA
GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PROVINCIALES**

CUMPLIMIENTO DE OTRAS COMPETENCIAS EXCLUSIVAS LEGALES: GADs PROVINCIALES (COOTAD ART. 42 LITERAL E)

IDENTIFIQUE LAS COMPETENCIAS EXCLUSIVAS ASIGNADAS LEGALMENTE	PRINCIPALES PROGRAMAS, PROYECTOS, ACCIONES REALIZADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS	RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS	OBSERVACIONES
<p>a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, en el ámbito de sus competencias, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;</p>	<p>Plan Estratégico Institucional, Plan de Desarrollo y Plan Ordenamiento Territorial.</p>	<p>Actualización del Plan Estratégico Institucional, Plan de Desarrollo y Plan Ordenamiento Territorial, articulados a la planificación Nacional, cantonal y parroquial.</p>	
<p>b) Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas;</p>	<p>(CIRCUITOS VIALES INTEGRALES CON SUS RAMALES, ARTICULADOS A LOS EJES DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO), ASFALTOS, LASTRADOS, PUENTES, MANTENIMIENTO VIAL, OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES.</p>	<p>Vías integrales de calidad, 22,60 km de asfalto, y 25,44 km lastrados, 410 km de mantenimiento vial, 40 microempresas de mantenimiento vial, como parte de la cogestión de los gobiernos autónomos descentralizados provincial, parroquial con la comunidad beneficiaria; 8 circuitos viales integrales habilitados para el libre tránsito vehicular articulados a la red estatal</p>	
<p>c) Ejecutar, en coordinación con el gobierno regional y los demás gobiernos autónomos descentralizados, obras en cuencas y micro cuencas;</p>	<p>Patrimonio Natural.</p>	<p>Ordenanza para la protección y conservación de los recursos hídricos en la provincia de Pastaza. Rede de Monitoreo de la sub Cuenca del Río Bobonaza.</p>	<p>Se ha hecho un monitoreo de la calidad y cantidad de agua para consumo humano en 3 captaciones de agua para consumo y en la Cuenca del Río Bobonaza. Se ha reforestado en el área de influencia de 7 captaciones de agua</p>
<p>d) La Gestión Ambiental Provincial;</p>	<p>Plan Ambiental; Patrimonio Natural; Calidad Ambiental; Educación y Difusión Ambiental; Investigación Ambiental.</p>	<p>Plan Ambiental de la Provincia, Un Plan Piloto de conservación a través de un Convenio con la Fundación Naturaleza y Cultura Internacional para la implementación de iniciativas de conservación de ecosistemas en la provincia de Pastaza. con esto se pretende declarar 120.000 has. Se cuenta con un Plan Ambiental Provincial. 24 áreas mineras autorizadas para el libre aprovechamiento; Se ha zonificado 4 centros de investigación y producción de flora y fauna en el área conservada de la provincia de pastaza. Se ha reforestado 237.194 m2 en el área de influencia de las vías. Se ha generado un mapa de riesgos de los circuitos y ramales de las vías competencia del GADPPz. Se ha iniciado el proceso de licenciamiento de ambiental de 69 proyectos de los cuales 32 han concluido el proceso y 5 están en la fase final del proceso de licenciamiento. Se ha logrado Implementar el Laboratorio de control ambiental, análisis químico y transferencia para el análisis de la calidad y cantidad de agua.</p>	
<p>e) Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego y drenaje de acuerdo con la Constitución y la ley;</p>	<p>Plan de Riego y Drenaje de la Provincia de Pastaza en proceso de elaboración.</p>	<p>8.238 metros lineales de cunetas de drenaje para mejorar la productividad de los cultivos de caña y para la recuperación de zonas de cultivo.</p>	

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA
GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PROVINCIALES**

f) Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias.	Programa de investigación, innovación tecnológica y mecanismos de producción limpia; Programa del bioconocimiento y saberes ancestrales; programa de comercialización productiva; Programa de fortalecimiento a la producción y productividad; Programa de desarrollo productivo y agropecuario; Programa de gestión integral en infraestructura de riego y drenaje; Programa de transformación y diversificación productiva y agropecuaria; Programa de manejo integrado de sanidad e inocuidad de actividades productivas y agropecuarias. Proyectos estratégicos	Convenio INIAP, Juntas Parroquiales, MCP, Universidades. PROGRAMA DE MEJORAMIENTO GENETICO Y TRANSFERENCIA DE EMBRIONES: 10.437 animales atendidos con las Unidades Móviles; 71 transferencias de Embriones; 1.353 inseminaciones artificiales, 1.872 chequeos ginecologicos. ERRADICACION DE ESTOMATITIS VESICULAR y AFTOSA: 119.053 vacunas contra la estomatitis y aftosa 1.635 familias beneficiadas. PISCICULTURA: 800 reproductores de tilapia existentes con una producción. Apoyo en seguridad alimentaria con la entrega de 1'188.337 alevines de tilapia entregados a 1230 beneficiarios. FOMENTO DE LA CADENA DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE CAÑA, CACAO, PAPA CHINA, CACAO: 61 capacitaciones en Buenas Prácticas para el cultivo de la caña, 55 beneficiarios; 5.100 sacos de abono para el cultivo de papa china, 99 beneficiarios; 21.25 hectáreas establecidas de cacao con el apoyo de plantas, 102 beneficiarios y la capacitación a través de 3 escuelas de campo. VIVERO: 152.272 plantas de cítricos, ornamentales, hortalizas y cacao. .FERIAS CANTONALES Y PARROQUIALES: Fomento en 13 parroquias rurales de la provincia de Pastaza.DRENAJE: 8.238 metros lineales de drenaje en áreas de cultivo de caña y areas cenegosas con potencial agrícola. MICROEMPRESAS: 25 impulsos de emprendimientos, 1128 beneficiarios. ESTUDIOS DE PROYECTOS ESTRATEGICOS: Museo de la Caña en Tarqui, Parque de la Industria Agropecuaria de la Provincia de Pastaza y Bio Centro de Investigación productivas y ambiental de la Provincia de Pastaza	
g. gestionar la cooperación Internacional para el cumplimiento de sus competencias.	Postulación de proyectos para cofinanciamiento	5 proyectos productivos para cofinanciamiento Internacional.	

CUMPLIMIENTO DE COMPETENCIAS CONCURRENTES: GADs PROVINCIALES

IDENTIFIQUE LAS COMPETENCIAS CONCURRENTES ASIGNADAS LEGALMENTE	PRINCIPALES PROGRAMAS, PROYECTOS, ACCIONES REALIZADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS COMPETENCIA	RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS COMPETENCIAS	OBSERVACIONES
Construir la vialidad urbana	Convenio marco interinstitucional con GADs Municipales y parroquiales	1,72 km de asfalto en las cabeceras cantonales	Art. 115 y 126 del COOTAD
Construir y mantener la infraestructura física y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social y deportivo, de acuerdo con la ley:	Convenio marco interinstitucional con GADs Municipales y parroquiales	Construcción de 2 canchas de césped sintético en las parroquias, Fátima y Tarqui; Arreglo de la cancha en el colegio Primero de Mayo, construcción de un espacio cubierto en Colegio Alberto Zambrano, arreglo de aulas en escuelas de la provincia, mercado de Mera.	Art. 115 y 126 del COOTAD

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD: (COOTAD ART. 41 LITERAL B-G)

GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	DETALLE PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS
Describa las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas interculturales	Convenio marco interinstitucional de cogestión comunitaria para el fomento productivo, vial y ambiental entre el GADPPz y los GADs parroquiales de la Provincia de Pastaza.	58 Microempresas viales conformada con los beneficiarios del sector
Describa las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas generacionales	INCENTIVO A LA EXCELENCIA ACADÉMICA PARA EL SECTOR RURAL	BENEFICIANDO A 150 ESTUDIANTES DE LOS SÉPTIMOS AÑOS.

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA
GOBIERNOS AUTONÓMOS DESCENTRALIZADOS PROVINCIALES**

Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de discapacidades	Cumplimiento del Art. 42 Código de Trabajo, Art. 64 de la LOSEP, y Art. 47 de la Ley Organica de Discapacidades.	9 empleados del Código de Trabajo y 6 empleados de la LOSEP.
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de género	Capacitación y apoyo con maquinarias e insumos a grupos y Asociaciones de mujeres de la Provincia de Pastaza	16 apoyos al fortalecimiento comunitario con mujeres
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de movilidad humana	Programa de comunicación satelital e internet, brigadas medicas fluviales, mantenimiento de pistas. Construcción y mantenimiento de vias lastradas y asfaltadas.	Mantenimiento del servicio de las 5 estaciones satelitales, 12.379 atenciones médicas y 40 mantenimientos de pistas. Mejoramiento de las 4 ejes intermodales, a través de microempresas comunitarias del sector.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA: (COOTAD ART. 41 LITERAL C)

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	SI	NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
	(MARQUE CON X)	(MARQUE CON X)	
Existe sistema de participación ciudadana implementados en su nivel de gobierno	X		Ordenanza del sistema de Participación Ciudadana del GADPPz
En caso de que sea positiva la respuesta, describa el proceso seguido para la implementación del sistema de participación ciudadana de su nivel de gobierno:			
Colegios Electorales de los representantes de todos los gremios representativos de la Provincia, apartir de este proceso, se eligio a los representantes para la Asamblea Provincial, Consejo de Planificación, de acuerdo a lo legislado por el cuerpo colegiado del GADPPz. con la ordenanza y reglamento respectivo.			
En caso de que sea negativa la respuesta, describa las razones de la no implementación del sistema de participación ciudadana de su nivel de gobierno:			
Describa el proceso de elección de los representantes ciudadanos que integran el sistema de participación:			
Votación Nominativa y su expresión podra ser afirmativa por el binomio de su preferencia, abstención o nulo, en caso de empate se decidira por sorteo			

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA
GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PROVINCIALES**

MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA:

Se refiere a los mecanismos de participación ciudadana que han sido implementados en el periodo del cual rinden cuentas:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	MECANISMOS IMPLEMENTADOS.	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
	(MARQUE CON UNA X)		
Asamblea Local	x	1	Registro de firmas y convocatoria
Audiencia pública			
Cabildo popular			
Consejo de Planificación Local			resolucion de conformidad
Silla vacía	x	0	
Otros			

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

Se refiere a los mecanismos de control social que ha generado la ciudadanía en el periodo del cual rinden cuentas, respecto de la gestión institucional:

Mecanismos de control social	Mecanismos generados	Medios de verificación
	(marque con una x) Indique el o los mecanismo generado por la ciudadanía	
Veedurías ciudadanas		informe de Defensoría del Pueblo
Observatorios ciudadanos		
Defensorías comunitarias		
Cornités de usuarios de servicios		
Otros		

PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS

Se refiere al proceso de rendición de cuentas que han implementado en el periodo del cual rinden cuentas:

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	OBSERVACIONES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Elaboración del informe de rendición de cuentas de acuerdo a los contenidos establecidos en la presente resolución.	Elaboración del informe final en base a datos proporcionados por las direcciones del GADPPz		Informes de las direcciones
Presentación del informe de rendición de cuentas a la ciudadanía en eventos de retroalimentación de la rendición de cuentas en territorios y a nivel nacional, según el caso.	Lunes 31 de marzo 2014 a la Asamblea Provincial		documentos de rendición de cuentas, registro de firmas
Entrega de informe de rendición de cuentas al consejo de participación ciudadana y control social, incluyendo las observaciones de la ciudadanía.	Viernes 11 de abril del 2014		Oficio y digital del formulario de rendición de cuentas.
DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTE CIUDADANOS RECIBIDOS:			
El señor Prefecto del GADPPz, luego de presentada la rendición de cuentas, a través del secretario solicitó a los presentes si existen preguntas u observaciones a lo expuesto, al no presentarse por parte de los asistentes ninguna observación o comentario, se realizó la aprobación respectiva, luego de lo cual se elabora la resolución de conformidad firmada por los presentes			

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA
GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PROVINCIALES**

MECANISMOS UTILIZADOS PARA DIFUSION DE LA INFORMACIÓN:

MECANISMOS ADOPTADOS PARA QUE LA CIUDADANÍA ACCEDA A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS.	PERIODICIDAD
Página Web	Permanente
Transmisión directa de la rendición de cuentas, a través de una estación de radio local	Anual
Rueda de Prensa	Semanal
Spots publicitarios	Permanentes
Asamblea para rendición de cuentas (Hostería Hachacaspi)	Anual

PLANIFICACION: Se refiere a la articulación de políticas públicas.

ARTICULACION DE POLITICAS PÚBLICAS

ARTICULACION PLAN OPERATIVO ANUAL POA AL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR PNBV	SI	NO	MEDIOS DE VERIFICACION
La institución tiene articuladas sus POA al PNBV	X		POA y reportes del SIGAD, EBGAD
El POA está articulado al PD y POT	X		POA, PLAN INSTITUCIONAL, PD y POT

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

Se refiere a la información que refleja el avance de la gestión en relación a lo planificado con relación al Plan Anual de Política Pública, conocido también como Plan Operativo Anual:

META PLAN OPERATIVO ANUAL -POA-	RESULTADOS DE LA EJECUCION	% CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL				
ZONIFICACIÓN DE LOS 5 CENTROS DE INVESTIGACIÓN DE FLORA Y FAUNA EN EL AREA CONSERVADA.	4 ejecutados	80,00		INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LA DIRECCION DE GESTIÓN AMBIENTAL
DE LA REFORESTACIÓN DE 10 FUENTES DE AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO SE REFORESTARON	7 ejecutados	70,00		INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LA DIRECCION DE GESTIÓN AMBIENTAL
ECONOMICO - PRODUCTIVO				
SE PLANIFICÓ IMPULSAR 3 PROCESOS DE TECNOLOGÍA LIMPIA EN AGRICULTURA, AGROINDUSTRIA Y ARTESANÍA	3 EJECUTADOS	100,00		INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LA DIRECCION DE DESARROLLO SUSTENTABLE
SE PLANIFICÓ FOMENTAR EL MEJORAMIENTO GENÉTICO BOVINO POR TRANSFERENCIA DE EMBRIONES EN LOS 4 CANTONES DE LA PROVINCIA	SE REALIZÓ EN 3 CANTONES	75,00		INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LA DIRECCION DE DESARROLLO SUSTENTABLE
SE PLANIFICÓ FORTALECER LA SEGURIDAD ALIMENTARIA A TRAVÉS AL APOYO A LA PRODUCCIÓN PISCÍCOLA EN LOS 4 CANTONES	SE REALIZÓ EN 4 CANTONES	100,00		INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LA DIRECCION DE DESARROLLO SUSTENTABLE

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA
GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PROVINCIALES**

SE PLANIFICÓ IMPULSAR EL DESARROLLO DEL TURISMO CONSCIENTE EN LOS 4 CANTONES DE LA PROVINCIA	SE REALIZÓ EN 3 CANTONES	75,00		INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LA DIRECCION DE DESARROLLO SUSTENTABLE
SE PLANIFICÓ CONTAR CON UN PLAN DE RIEGO Y DRENAJE DE LA PROVINCIA DE PASTAZA	EN PROCESO DE ELABORACIÓN POR ADMINASTRACIÓN DIRECTA.	0,00		INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LA DIRECCION DE DESARROLLO SUSTENTABLE
SE PLANIFICÓ CONTAR CON 11 ESTUDIOS DE PROYECTOS PRODUCTIVOS	NO SE HA REALIZADO	0,00		INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LA DIRECCION DE DESARROLLO SUSTENTABLE
VIALIDAD				
SE PLANIFICÓ CONSTRUIR 25 km DE VÍAS ASFALTADAS.	SE EJECUTÓ 22.6 KM	90,00		INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
SE PLANIFICÓ CONSTRUIR 30 km DE VÍAS LASTRADAS	SE EJECUTÓ 25.44 KM	85,00		INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
SE PLANIFICÓ DAR MANTENIMIENTO A 100 km DE VÍAS LASTRADAS	SE EJECUTÓ 320 KM	320,00		INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
SE PLANIFICÓ A DAR MANTENIMIENTO A 40 PISTAS	SE EJECUTARON 43	108,00		INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
SE PLANIFICÓ CONSTRUIR 1 MUELLE ARTESANAL	SE EJECUTÓ 1	100,00		INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
POLITICO - INSTITUCIONAL				
ELABORAR LA RENDICIÓN DE CUENTAS	SE REALIZÓ LA RENDICION DE CUENTAS	100,00		INFORME DE DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
SE PROPUSO FIRMAR 5 CONVENIOS ESPECÍFICOS DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL	SE FIRMARON 5 CONVENIOS	100,00		CONVENIOS
ACTUALIZAR LOS PLANES DE DESARROLLO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	SE ACTUALIZARON LOS 3 PLANES INSTITUCIONALES	100,00		PLANES ACTUALIZADOS
SE PROPUSO PRESENTAR EL POA A LAS 17 PARROQUIAS DE LA PROVINCIA	SE PRESENTÓ EL POA A LAS 17 PARROQUIAS	100,00		REGISTRO DE FIRMAS
SE PROPUSO POSTULAR 10 PROYECTOS DEL GADPPz PARA COFINANCIAMIENTO NACIONAL	SE POSTULARON 10 PROYECTOS	100,00		INFORME DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
SE PROPUSO POSTULAR 10 PROYECTOS DEL GADPPz PARA COFINANCIAMIENTO INTERNACIONAL	SE POSTULARON 4 PROYECTOS	40,00		INFORME DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
ASENTAMIENTOS POBLACIONALES				
SE PLANIFICÓ ZONIFICAR LOS SECTORES AMBIENTALES, VIALES Y PRODUCTIVOS, EN LAS TRES ÁREAS FUNCIONALES DE LA PROVINCIA	SE EJECUTARON 2 PLANES SECTORIALES (VIAL, AMBIENTAL)	67,00		PLANES SECTORIALES
SE PROPUSO CONSTRUIR 3 CANCHAS DEPORTIVAS	SE EJECUTARON 2	67,00		ACTAS DE ENTREGA RECEPCIÓN
TOTAL				

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA:

Se refiere a la información sobre la gestión financiera en relación a lo presupuestado.(OPERATIVO)

META POA	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES	MEDIOS DE VERIFICACION
SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL	\$ 1.437.982,33	\$ 1.049.099,59	72,96	DIRECCIÓN DE GESTION AMBIENTAL	INFORME DE DIRECCIONES
SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO	\$ 3.063.534,31	\$ 2.317.838,40	75,66	DIRECCIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE	INFORME DE DIRECCIONES
SISTEMA DE MOVILIDAD CONECTIVIDAD Y ENERGÍA	\$ 31.276.343,51	\$ 17.927.788,09	57,32	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	INFORME DE DIRECCIONES
SISTEMA POLITICO INSTITUCIONAL	\$ 1.554.749,76	\$ 1.279.791,25	82,31	DIRECCIONES DE PLANIFICACIÓN, OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO SUSTENTABLE	INFORME DE DIRECCIONES

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA
GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PROVINCIALES**

SISTEMA DE ASENTAMIENTOS POBACIONALES.	\$ 594.000,00	\$ 598.348,95	100,73	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS	INFORME DE DIRECCIONES
SISTEMA SOCIO CULTURAL	\$ 2.400.000,00	\$ 1.764.533,36	73,52	PATRONATO	INFORME DE DIRECCIONES
TOTAL	\$ 40.326.609,91	\$ 24.937.399,64			

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE	GASTO DE INVERSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACION
\$ 36.994.785,46	\$ 5.032.963,00	\$ 25.402.583,02	

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Cuenta con Presupuesto Participativo	Si	No	Medios de verificación
	(marque con x)	(marque con x)	
REUNION DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	x		ACTA

FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	Describe el procedimiento para la formulación del presupuesto participativo.
Conformación del Consejo de Planificación	Ordenanza aprobada
Deliberación publica para formulación de presupuestos participativos	Acta de conformidad
Discusión y aprobación de los presupuestos participativos por temáticas	Asignación de preupuesto por sistemas articulados al PD Y POT
Asignación de recursos según prioridades de los planes	Realizado de acuerdo a la estrategia institucional
Seguimiento de la ejecución presupuestaria	CUADRO DE INDICADORES DE GESTION

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA
GOBIERNOS AUTONÓMOS DESCENTRALIZADOS PROVINCIALES**

CRITERIOS PARA LA PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES PARA EJECUTAR EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.	POA 2013
EXPLIQUE CUÁLES FUERON LAS JUSTIFICACIONES PARA ESCOGER PARA PRIORIZAR LOS PROYECTOS.	PD y POT que se articulan PNBV

Detalle el Presupuesto Participativo.

Planes, Programas y Proyectos	Planificado	Ejecutado	Observaciones	Medio de verificación
GESTION AMBIENTAL	24	23		POA INSTITUCIONAL 2013
ECONOMICO PRODUCTIVO	45	39		POA INSTITUCIONAL 2013
SOCIAL PATRONATO	7	7		POA INSTITUCIONAL 2013
MOBILIDAD, CONECTIVIDAD Y ENERGIA	44	39		POA INSTITUCIONAL 2013
ASENTAMIENTOS POBLACIONALES	4	4		POA INSTITUCIONAL 2013
POLITICO INSTITUCIONAL	9	8		POA INSTITUCIONAL 2013

Total de presupuesto de la institución	Porcentaje de Presupuesto asignado para Presupuestos participativos
\$ 36.994.785,46	67,40%

DETALLE DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

Tipo de contratación	Estado actual				Medio de verificación
	Adjudicados		Finalizados		
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total	
Ínfima Cuantía	1366	\$ 572.984,92	1366	\$ 572.984,92	INFORME DE COMPRAS PÚBLICAS
Publicación	38	\$ 340.790,54	33	\$ 268.799,98	
Licitación	33	\$ 3.422.785,30	0	\$ 0,00	
Subasta Inversa Electrónica	39	\$ 141.858,59	7	\$ 200.213,09	
Procesos de Declaratoria de Emergencia	1	\$ 21.763,60	1	\$ 21.763,60	
Concurso Público	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	
Contratación Directa					
Menor Cuantía	21	\$ 1.207.292,51	8	\$ 836.885,57	
Lista corta	2	\$ 161.087,42	0	\$ 0,00	
Producción Nacional	6	\$ 0,00	6	\$ 0,00	
Terminación Unilateral					
Consultoría	7	\$ 175.901,00	0	\$ 0,00	
Régimen Especial					
Catálogo Electrónico					
Cotización	6	\$ 2.697.968,18	0	\$ 0,00	
Ferias Inclusivas	0				
Otras	0				

INFORMACIÓN REFERENTE A LA ENAJENACIÓN DE BIENES:

ENAJENACIÓN DE BIENES	VALOR TOTAL	MEDIO DE VERIFICACION

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA
GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PROVINCIALES**

INFORMACIÓN REFERENTE A EXPROPIACIONES/DONACIONES:

EXPROPIACIONES/DONACIONES	VALOR TOTAL	MEDIO DE VERIFICACION
DONACION DE TERRENO POR PARTE DEL GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE PASTAZA	\$ 98.396,11	ESCRITURA PUBLICA DEPARTAMENTO JURÍDICO

DETALLE DE OBRAS DE ADMINISTRACIONES ANTERIORES Y QUE HAN CONTINUADO EN LA ADMINISTRACIÓN ACTUAL:

En el caso de existir obras públicas (obras de arrastre) de la administración anterior (referida al período del ejercicio fiscal anterior) que se encuentren ejecutando.

DESCRIPCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	VALOR	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIONES	MEDIO DE VERIFICACION

DETALLE DE OBRAS DE ADMINISTRACIONES ANTERIORES Y QUE NO HAN CONTINUADO EN LA ADMINISTRACIÓN ACTUAL:

En el caso de existir obras públicas (obras de arrastre) de la administración anterior (referida al período del ejercicio fiscal anterior) que NO se encuentren ejecutándose.

DESCRIPCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	VALOR	MOTIVO	OBSERVACIONES	MEDIO DE VERIFICACION

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA
GOBIERNOS AUTONÓMOS DESCENTRALIZADOS PROVINCIALES**

INCORPORACION DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO:

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTAMENES EMANADOS	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES	OBSERVACIONES	MEDIOS DE VERIFICACION
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	1.- Dispondrá al Director del Patronato, que en forma oportuna solicite la adquisición de alimentos de manera que los centros infantiles no se encuentren desavastecidos 2.- Autorizar al analista de compras públicas la adquisición de alimentos a través del portal de compras públicas tan pronto conozca la necesidad.	En proceso de aplicación	AUDITORIA INTERNA (abril 2013)	INFORME DE CONTRALORÍA
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	1. Dispondrá a los fiscalizadores que en los contratos de ejecución de obras que contengan la o las fórmulas matemáticas de reajustes de precios, realicen los reajustes provisionales sobre la base de los precios o índices de precios a la fecha de presentación de las planillas, tramitándolos conjuntamente con la planilla de avance de obra. 2. Dispondrá a los fiscalizadores que exijan a los contratistas la presentación de planillas de avance de obra mensualmente o conforme los periodos establecidos en el contrato. 3. Dispondrá a los fiscalizadores que tan pronto dispongan de los índices de precios definitivos, realicen la liquidación final del reajuste, considerando las fechas de pago de las planillas y aplicando las formulas matemáticas contractuales. 4. Dispondrá a los fiscalizadores que no se apliquen la ejecución de rubros nuevos en los contratos complementarios, ya que esta modalidad es exclusiva de los contratos principales. 5. Dispondrá a los administradores de contratos y fiscalizadores, que en contratos de servicios para transporte de materiales, se suscriba un contrato complementario cuando sea necesario incrementar la cantidad. 6. Incluirá en la programación de gastos, los fondos para cubrir las obligaciones contractuales; y, vigilara los plazos determinados en los contratos para la entrega de anticipos o pago de planillas. 7. Se abstendrá de incluir en los contratos de ejecución de obras y de consultoría cláusulas contractuales para efectuar descuentos del 5% de fiscalización. 8. Dispondrá a los fiscalizadores que cuando se concedan prorrogas al plazo contractual de los proyectos, exijan a los contratistas la elaboración de las reprogramaciones del cronograma valorado de trabajos para la correspondiente legalización y aprobación. 9. Actualizara la ejecución de proyectos que estén directamente relacionados con la competencia del GAD Provincial y vigilará que estos cumplan con los objetivos previstos, a fin de que presten el servicio a la comunidad. 10. Dispondrá a las Comisiones Técnicas evalúen las ofertas, considerando los requisitos mínimos de experiencia de los ofertantes y del personal técnico. 11. Dispondrá a los administradores y fiscalizadores de los contratos de consultoría, vigilen el cumplimiento de las obligaciones contractuales y exijan la presentación de la documentación técnica completa; presenten un informe al respecto, previo a la suscripción de la respectiva acta de entrega recepción. 12. Dispondrá a los directores de Obras Públicas y de Fiscalización coordinen con el fiscalizador contratado, para determinar la mejor solución técnica, de manera que la inversión realizada no sea inoficiosa. 13. Dispondrá a los fiscalizadores que en el proceso de ejecución de una obra se revisen los estudios y diseños de los proyectos con el fin de verificar errores, omisiones o impresiones técnicas, que pueda afectar la construcción de la obra y de ser el caso, sugieran la adopción de medidas.		INFORME DE CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO DR3-DPT-APyA-0002-2014 (abril 2013)	INFORME DE CONTRALORÍA